

El papel y la Prensa

Nuestro estimado colega «La Acción» a quien conferimos poderes para que ostentara la representación de este diario en las asambleas celebradas entre los fabricantes de papel y los periódicos diarios para determinar el precio del papel, en su edición del sábado hace público lo convenido cuyas cláusulas sintetizan nuestro pensamiento, y todos seguramente también los de la mayoría de los periódicos, que no pueden olvidar la protección que se merece la industria nacional.

Después de muchas Asambleas, gestiones y rompimientos, que en estos últimos días han sido la preocupación de papeleros y periodistas, se ha llegado a suscribir un acuerdo entre los representantes de las fábricas de papel señores Silió y Machimbarrena, y los de las Empresas periodísticas señores Luca de Tena y Delgado Barreto, que anteanoche, a las ocho y media, quedó firmado en presencia del director general del Tesoro.

En virtud de ese acuerdo, todos los periódicos diarios de España tendrán derecho a firmar contratos con los Almacenes Generales de Papel.

El precio lo fijará cada mes una Comisión arbitral, con arreglo al precio medio del papel extranjero puesto en España, más cinco pesetas.

Los periódicos tendrán para hacer sus pagos un plazo mínimo de treinta días, desde la fecha del talón de ferrocarril o conocimiento de embarque.

Hasta que la Comisión fije el precio, registrará provisionalmente el de 120 pesetas, a que se facturará todo el suministrado desde el 10 de Enero último, que venía pagándose a 159 pesetas.

Los contratos podrán ser escindidos, avisando, cualquiera de ambas partes con dos meses de anticipación.

Los periódicos que tengan pedido papel extranjero lo declararán a la firma del contrato para que su empleo no sea motivo de rescisión.

Tales son las principales condiciones del acuerdo, que será facilitado textualmente a los periódicos.

Hay una cláusula adicional, que tiene indudable importancia.

Como es sabido, la industria papelera dice que no puede vivir sin protección arancelaria.

Tendría que cerrar sus fábricas y, por consiguiente, no podría cumplir lo estipulado.

Da papel al precio que pueda traerse del extranjero si logra que el Gobierno

reponga el arancel para los papeles que no sean de periódico.

En vista de ello, se ha convenido en establecer el plazo del primer mes, a partir del día de anteayer, para que los contratos que entrarán en vigor desde que sean firmados sean ratificados o no.

Es necesario que lo sepan todos los diarios de España para que adopten la actitud que estimen oportuna.

La nuestra es clarísima.

En primer término, no asnimos la responsabilidad de contribuir a que desaparezca una industria española tan importante como la del papel, por varias razones, entre ellas una de patriotismo, extensiva a todas las industrias; otra de orden cultural y otra de conveniencia; porque es evidente que si España se quedara sin industria de papel, la publicación de libros, revistas y periódicos se reduciría a la décima parte de la producción actual.

Elo es evidente.

Son muy pocas las Empresas de esa índole que están en condiciones de traer papel extranjero, que requiere grandes desembolsos y una vida de constante incertidumbre, sin más beneficio para los periódicos diarios que un ahorro de cinco pesetas en 100 kilos, puesto que la Papelera nos dará su producto a los mismos precios a que resulte el papel extranjero, más esas cinco pesetas de margen protector.

Además, tan pronto como aquí desapareciera la industria papelera, los precios extranjeros para el papel que se trajese a España se elevarían considerablemente.

Por todas estas razones y otras que exponeríamos si fuera preciso, hemos de procurar los diarios españoles que ese contrato se eleve a definitivo, lo cual significará que la industria papelera no morirá ni los periódicos tampoco.

Eso depende ahora, pura y exclusivamente, del Gobierno, porque en todo lo demás, Empresas periodísticas y fabricantes de papel están entendidos.

Se hablará de la representación de otras exteriorizaciones del pensamiento. No es verdad.

El camino de la negociación, como el que nosotros hemos seguido, está siempre expedito.

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

IMPORTACION Y EXPORTACION

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO Amontillado BASILIO

Tipos populares gaditanos

Doña Rafaela

¿Quién no conoce en Cádiz a la ya famosa doña Rafaela, esa viejecita que nos encontramos todos los días a la puerta del bar en que tomamos nuestro aperitivo, al salir del casino, entre las mesas del Parísien, en las calles de Sagasta y Duque de Tetuán, sus preferidas, arrugadita como una pasa, pequeñita como una muñeca y habladora como una comadre de barrio?

Han llegado los tiempos adversos para la simpática viejecita, ha perdido su *posse* de pediguena bien trajada, con su vestidito negro, su velito que formaba marco a una cara avispada y picarresca y su calzado, unos zapatitos diminutos y bien lustrados que completaban con el indispensable abanico de tela negra la indumentaria de la popular arciana.

Todos hemos oído la historia de doña Rafaela, una historia muy interesante... para ella y para el que la oye la primera vez. A la tercera perdonamos a la donosa anciana la relación de sus desdichas y cortamos el chorro de su elocuencia con la entrega cariñosa de nuestro modesto óbolo.

Pero doña Rafaela no se convence, continúa inaperterrita su historia, en tanto el donante se aleja, muchas veces con el fin altruista de que la anciana no pierda la ocasión de referir su historia a un nuevo transeunte, que repite la escena conocedor, por lo general, del terreno que pisa... y de la interesante historia de doña Rafaela.

La historia es verdaderamente emocionante. Doña Rafaela ha sido víctima del despojo de su hacienda por las malas artes de unos s galeotes inhumanos que han empleado todas las alfilerías de Rinconere y Cortadillo, de Luis Candelas y José María, para apoderarse de todos sus bienes, con la protección terrible y eficaz de un popular exalcalde y del jefe de un cuerpo guardian del orden ciudadano.

Para la intervención de estos señores en el despojo, guarda doña Rafaela sus más furibundas diatribas, los acentos más terribles de su indignación, las galas de su elocuencia demoleadora y a resiva.

Es generalmente a la terminación de uno de estos párrafos encluidos de indignación, cuando doña Rafaela, mira con ojos exaltados a su oyente y le pregunta con voz áspera, que quiere ser dulce e insinuante:

—¿No se ha conmovido usted todavía, caballero?

Es muy posible que el caballero no

se conmueva, pero si es seguro que sonría compasivo, admirado de la fancia exuberante de la viejecita y que deposita en su mano una modesta cantidad que ha de contribuir al rescate de todos esos bienes, tan traidoramente arrebatados, nada menos que con la protección de dos personas que desempeñan cargo oficial.

Doña Rafaela es quizá un tipo representativo de la época actual, no implora una limosna, exige que se la den y está convencida de que ejerce un derecho. Nada tendrá de particular, que el día menos pensado nos encontremos amenazados de una verdadera subversión del orden originada por una huelga de mendigos, al frente de los cuales figurará doña Rafaela, que llevará a sus compañeros de proletariado en alas de su entusiasmo reivindicador de la clase, por caminos de violencia y desorden, seducidos con la magia de su elocuencia anarquizante.

Los síntomas son de que se avecina una conflagración tremenda y el probable jefe del nuevo sindicato, desborda ya en indignación y con sus actos demuestra que *esto no puede continuar así*, que hay que dignificar la clase y reivindicar los derechos de los oprimidos. Las limosnas actuales son insuficientes, los tiempos han cambiado, las subsistencias están por las nubes y una americana vieja, en estos tiempos es un tesoro inapreciable, al que se le da la vuelta unas cuantas veces, antes de pasar por la humillación de entenderse con un maestro sastre.

Ayer, en presencia de algunos señores, ha dado el primer aviso de alarma a misma doña Rafaela, desbordante de indignación ante el insulto de un caballero que la ofreció cinco miserables céntimos de limosna.

—Se ha equivocado usted lamentablemente, decía la dama arrugadita con los ojos foforecen es de rabia a través de sus lentes, se ha equivocado y... me ha confundido con un pobre vulgar, ofreciéndome una limosna, que ni es la acostumbrada, ni es digna de mi categoría.

Y doña Rafaela se guardaba la moneda y acercándose a otro transeunte empezaba su truculenta historia.

Es decir, que no solo hay que aumentar las limosnas, sino que hay que saber aplicarlas según la categoría del que la recibe; que el modernismo no ha borrado la diferencia de clases, ni aun dentro de la misma clase.

Es preciso estar prevenidos y no provocar un conflicto con la disminución del tipo o tasa en las limosnas. La terrible actitud de doña Rafaela, ha sido para nosotros una verdadera revelación.

Guárdense sobre todos, de sus iras, los causantes de sus desdichas, los que han protegido a sus inicuos despojadores. Contra ellos fulminará los primeros rayos de su cólera; contra los cultivadores de la limosna dosimétrica el *boycot* más furibundo.

JAIME.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1.

ACADEMIA DE DERECHO

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Preparación teórica y oposiciones propias de la misma carrera, a cargo de

Don Aureliano Guglieri López. Abogado, y don Eloy Escobar de la Riva, teniente Auditor de la Armada.

Dirección: Santa Inés, 21.

De policía

Han sido detenidos e ingresados en la prevención civil, a disposición del señor gobernador, por ser de malos antecedentes, los individuos siguientes:

Juan Márquez Ortiz, Enrique Casas Torné, Manuel Fernández Bacon, José Prieto Gutiérrez y Rafael López Ataneta, los cuatro últimos sin domicilio en esta capital.

IDIOMAS

Clases y lecciones de INGLÉS por profesor nativo, R. RIBERTS.

Isabel la Católica 24, 2.º

FUNERALES

Esta mañana a las diez en la Iglesia Parroquial de San José (Extramuros), se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la que en vida fue virtuosa dama, señora doña Dolores Lucio-Villegas y Romero de Láinez, en el segundo aniversario de su muerte.

A tan solemnes funerales asistieron además de la familia numerosos amigos, fiel demostración de las muchas simpatías que en vida gozaba la finada.

Con este motivo reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

TEODORO SIBON

CARRUAJES DE ALQUILER

Teléfono, 347

Cámara Oficial de Comercio

Elecciones para la renovación de la mitad de su Junta

En la mañana de ayer y hora de las diez se reunió la Mesa de la Corporación formada por el Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, presidente accidental; don Aurelio de Vichez Chell, contador; don Fernando Samalea, tesorero, y el secretario, don Juan J. Viniegra, para recibir las propuestas de candidatos, según lo que dispone el artículo 37 del Reglamento orgánico.

A las diez y media comenzaron a presentarse dichas propuestas por el orden siguiente:

Una proponiendo para candidato por el grupo 3.º, categoría 1.ª, a los señores Daniel Macpherson y C.ª, cuyo pliego venía firmado por la Compañía Trasatlántica y los señores Herberos de A. Millán.

Otra proponiendo por el grupo segundo, categoría 1.ª, a la Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas y Electricidad, a los Sres. Lacave y

C.ª, Sres. Gómez y C.ª y Sociedad Anónima «Eureka», cuyo pliego tenía las firmas de los señores Federico Joly y C.ª, Sres. Hijos de J. Lahera y C.ª, señores Adame, Castro y C.ª, señores Abarzuza y C.ª, señor don Francisco Mongay, «La Gaditana» S. A., y don Ricardo F. Rodríguez.

La tercera proponía para candidatos por el grupo 2.º, categoría 2.ª, a la Compañía Trasatlántica y a don Ramón Rey Lucero viniendo firmada por los señores Domínguez y C.ª, don Servando Navarro, don Joaquín González, don A. Gandul, don Francisco G. Marchan, señores Hijos de J. Lahera, señor don Guillermo Real, don Manuel Seoane, don Manuel Maure, don Antonio Díaz González, don José Jiménez, don Antonio Gargallo, don Salvador Robles, don Victoriano García, don Federico Joly y C.ª, don José Vallejo, señores Galdí y Torre, señores Arturo Estrade y Compañía, señor don Antonio Martínez y don Fernando Camiñez.

La cuarta proponía por el grupo primero categoría 1.ª, a los Sres. Aramburu Hermosos, señores Aurelio Alcón y C.ª, señores Peréztevar y Suárez, señora viuda de Restituto Matute, señor don Aurelio de Vichez Chell y don José Moreno Utrera, firmándola los señores Sobrinos de F. de Labra y C.ª, don Joaquín Fernández de la Mora, señores Lacave y C.ª, don Diego Izpistua, don Fernando Sevilla, señores Domínguez y C.ª, señores J. Corrales Estévez, S. en C., señores González de Peredo y C.ª, señores Reyuarez y C.ª, señores Gómez y Compañía, señores Azopardo y C.ª, señores Abarzuza y C.ª, don Carlos Martínez del Cerro, señores Marques y Vera, Sociedad en C, señora viuda de Iñigo, señores Arturo Estrade, S. en C., don Antonio Díaz González y don Manuel Martínez.

Y la quinta en que se proponían para candidatos para el grupo 1.º, categoría 2.ª, a la Sociedad Cooperativa de Empleados de la Compañía Trasatlántica y firmada por los señores don Manuel de la Haza, don Manuel Grosso, don Sánchez García Castellón don F. A. Navis, don F. Rivadulla, don José Manuel García, don José Romero, señora viuda de hijo de Bautis, don José de Bedoya, don José Castro, don José Cobo, don Manuel Morillas, don Sebastián López, don E. Martín, señores Lacave y C.ª, señor don Gregorio Martínez, don Juan J. Viniegra, don Cesáreo de la Fuente Elías, señora viuda de J. Martín y don Juan Reina.

No habiéndose presentado ningún otro pliego de propuestas de candidatos, y trayendo todos el número de firmas que dispone el Reglamento, comprobada la autenticidad de las mismas, fueron admitidas dichas propuestas. Y siendo el número de candidatos que aparecen en ellas igual al de miembros a elegir, cumpliendo lo que dispone el artículo 38 del Reglamento de Cámaras, quedaron proclamados y por tanto elegidos para desempeñar los cargos de miembros directores de la Corporación hasta el 31 de Marzo de 1927 las sociedades y señores a que se refieren las propuestas admitidas, acordándose librarles el documento que les acredite como miembros electos de la Corporación.

En su vista y conforme a lo que dispone el mismo precepto reglamentario, se acordó no proceder ya a efectuar la elección el domingo próximo, según había sido convocada por Circular de fecha 10 del corriente, autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador civil, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el suplemento del «Diario de Cádiz» del día 13, dándose por terminada la reunión.

GASOLINA Puente Zuazo

Nota de precios en esta fecha

Ftas. Cts.

Desde 5 litros hasta 100, el litro	1,30
Desde 100 litros hasta 500, el litro	1,20
Desde 500 litros hasta 1.000, el litro	1,10

El que abone cualquiera de estas cantidades, se le dará un vale para que lo leve en una o varias veces, según lo vaya necesitando.

DOMINGUEZ Y COMPAÑIA

PLAZA MENDIZABAL, 2

Ya están recibiendo estos Almacenes de Tejidos artículos a precios baratísimos.

Además continúan las rebajas de su reciente inventario.

PRECIO FIJO

REMITIDO

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO:

Muy señor mío: Constante lector a su apreciable diario, tengo a la vista en este momento el núm. 679, fecha 5 del mes que expirará pasados pocos días. En él nos dice usted como resultado de su conferencia diaria con el señor gobernador y como nota oficiosa que con motivo de la adquisición de trigo americano, se obligaron los señores Castro y Merello a hacer una baja en el precio del pan, siempre que no se les obligase a bajar el precio más de cinco céntimos en kilo para Enero, y que no volverían a subir el precio del artículo; y que antes, al contrario, irían esperando nuevas bajas paulatinas, llegando ellos a diez céntimos en Febrero.

En estas condiciones pactó la Junta de Subsistencias, a la que el señor alcalde prestó su conformidad, con muy buen acuerdo.

Ahora bien, como el mes de Febrero toca a su término y no hemos visto la rebaja ofrecida para este mes, ni tampoco se vislumbra el propósito de realizarla nos permitimos llamar la atención sobre este particular del señor alcalde, para que lo haga a los señores Castro y Merello y den cumplido efecto a sus ofrecimientos al pueblo gaditano, que a tan poca costa quedará por ahora satisfecho.

A. A. Farunte.

Declaraciones del presidente de México

Desincantación de Bancos y reformas benéficas

El Consulado Mexicano en este punto, nos envía para su publicación las siguientes noticias relativas a las condiciones en que se encuentra la República Mexicana.

Ha causado buen efecto la promulgación del Decreto desincantando los Bancos de emisión, recobrando los Consejos de Administración su personalidad jurídica y definiendo la forma en que habrá de hacerse la liquidación del reembolso de depósito de los billetes y el pago de las cantidades adeudadas por el Gobierno, pudiendo de este modo los Bancos quedar en condiciones muy satisfactorias para proseguir sus operaciones.

Con la solemnidad acostumbrada se abrió el período extraordinario de sesiones del Congreso.

El Presidente Obregón, ante inmensa muchedumbre que atestaba el recinto de la Cámara y que le aplaudió estrepitosamente, leyó el informe de Ley justificando los motivos de la convocatoria, entre ellos la necesidad urgente de expedir la ley que resuelva el problema de los Bancos de emisión que han ido ya desinterveniéndose; estudiar el Artículo 123 a fin de conseguir los efectos prácticos inmediatos acerca de la Ley del Seguro Obrero que beneficia a las clases trabajadoras; reformar las Secretarías de Estado, creando las de Instrucción pública y Trabajo. Expedir la Ley Agraria señalando la forma equitativa del fraccionamiento de las grandes propiedades rurales; estudiar seriamente la Ley reglamentaria del Art. 27, relativo a la grave cuestión del petróleo enorme fuente de riqueza para la Nación Mexicana, estableciendo los principios de alta justicia para el capital mexicano y extranjero.

El mensaje del Presidente Obregón ha sido reproducido con elogio entre los principales diarios de Norte América, a donde fué cableografiado por los correspondientes de la Prensa Asociada, y en España algunos diarios de importancia como «El Sol» y «A B C», han publicado interesantes extractos.

GOBIERNO CIVIL

Subasta de escopetas.—Obras públicas.—Edicto.—Conservación y reparación de carreteras

En el día 1 del próximo mes de Marzo, a las 11 y 30 del mismo, tendrá lugar en el cuartel de la guardia civil, sito en la calle Barrocal núm. 1, la subasta mensual de las escopetas de caza intervenidas por la fuerza de la misma.

En esta subasta solo podrán tomar parte los particulares que estén provistos de licencia de uso de armas y los comerciantes que estén debidamente autorizados, lo que se acreditará presentando el recibo de la contribución y permiso del gobernador civil de esta provincia.

La dirección general de Obras públicas con fecha 8 del mes actual, se ha servido disponer que se practique un deslinde de terrenos para determinar la limitación de la zona de servicio del puerto de Ceuta, cuyo ante proyecto del material e instalaciones necesarias para su explotación ha sido formulado por la Junta de Obras del Puerto de dicha población.

En su virtud se abre una información pública durante el plazo de 30 días contados desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» para admitir cuantas reclamaciones se presenten en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia (Zaragoza 7) y ante la Alimia el antiproyecto de referencia donde puede ser examinado, El gobernador, J. Bares.

Hasta las trece horas del día 12 de Marzo próximo, se admitirán en el negociado de conservación y reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la sección de Fomento de todos los gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la tercer subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 112 al 120 de la carretera de Cádiz a Málaga, provincia de Cádiz, cuyo presupuesto asciende a pesetas 213.080'63, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1923 y la fianza provisional de 2.130'00 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección General de Obras Públicas, sito en el Ministerio de Fomento, el día 17 de Marzo a las 11 horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelos de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estará de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el gobierno civil de Cádiz, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid 15 Febrero 1921.

El director general, J. Ochando

LEBON y COMPAÑIA

REBAJA en los PRECIOS de los carbones de COOK y ANTRACITA desde el día primero de Febrero.

AVISOS: San Pedro 10 y Fábrica de Gas en 2.ª Aguada Cádiz 31 de Enero de 1921.

Pedro Rodríguez e Hijo. Sanlúcar de Barrameda. — Excelentes manzanillas. — Especialidades PASTORA PERAL, Amontillado TIO RIO. — Columela, 34. — Cádiz.

Panadería del Laurel. — Pan de superior calidad. — Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores. — Garantiza su pureza. — Se sirve domicilio. — Cádiz.

Junta provincial de subsistencias

Se reunió esta mañana la Junta provincial de subsistencias, bajo la presidencia del señor gobernador civil don Javier Bares y Romero, concurriendo los señores presidente de la Audiencia don Galo Ponte y Escartin, delegado Hacienda don Francisco de la Guardia y alcalde de la capital don Francisco Clotet Miranda, asistidos del secretario don Salvador Lucini y Cobos.

Se conoció instancia de los señores Avila y Silóniz fabricantes de harina de Puerto de Santa María que ofrecen molidos trigos por cuenta del gobierno, a fin de expender las harinas que resulten a los precios de tasa que se fijen y se vayan fijando en lo sucesivo. Acordóse informar favorablemente.

Se acordó celebrar subasta de la cantidad de trigo que resulta en malas condiciones, y que se encuentra sobre el muelle de esta capital, procedente del vapor «Genua», dando un plazo de ocho días para la presentación de proposiciones ante la Junta.

Aprobóse la gestión realizada por el señor presidente don Javier Bares en cuanto afecta a los precios señalados a algunos artículos y confirmarlos, dándose un voto de gracias por su laboriosa gestión.

Igualmente se acordó que por la inspección se intervenga diariamente en la venta del pescado al por mayor, para aplicación de la escala gradual a precios que fué acordada por la Junta de la Comisión municipal de subsistencias.

Ha de procurarse con esta intervención que la pescadilla, por ser la de más consumo, se expendiera diariamente a 1'50 el kilo y aun cuando algunos días sobre paseeate, debido a la mayor o menor abundancia de pesca habrá en cambio otros días en que llegue a menor precio al público, compensándose indudablemente con creces, la diferencia de unos días con otros.

Igualmente se acordó que desde primero de Marzo se baje el precio del pan a 80 céntimos kilo en piezas de 500 y 1.000 gramos habiéndose esto aceptado desde luego por la panificadora «Eureka» y quedando el señor alcalde en gestionar de los demás industriales la misma baja.

Se continuarán las gestiones para que continúe la baja de otros artículos.

Leonardo Maure Cerquero

Aparejador Titular

Peñalba, 38, 3.º Cádiz

Beneficencia

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En establecimiento han sido asistidos hoy los lesionados siguientes:

Elvira Ananjar, de herida incisa de 2 centímetros en el dorso del dedo pulgar de la mano izquierda.

CABALLEROS HOSPITALARIOS

En este benéfico establecimiento han sido curados en el día de hoy los lesionados siguientes:

Luisa Rueda, de herida contusa de 1 centímetro en la región frontal.

Nota oficiosa

El señor gobernador civil don Javier Bares y Romero, marchará en el tren mixto-expreso de mañana a Sevilla y Madrid, quedando interinamente encargado del mando de la provincia el secretario del gobierno Excmo. señor don José Die y Más, por así haberlo dispuesto el Excmo. señor Ministro de la Gobernación.

Por los teatros

Teatro Cómico

Anoche en este teatro, se dieron dos funciones a las que concurrió numeroso público para aplaudir la brillante labor que los pequeños artistas están realizando; y en verdad que salieron defraudadas sus esperanzas, pues en las obras «El Ratón» y «El Contrabando», bien lucieron sus habilidades y lograron cosechar muchos aplausos todos los que en la representación tomaron parte, especialmente las simpáticas niñas Margarita Fernández y Paquita Sánchez, consumadas artistas a pesar de sus cortos años.

El niño Morilla hizo un zapatero consumado, mereciendo numerosos aplausos. La representación de «La Patia Chica, de los hermanos Quintero, que por su patriótico argumento, nunca se pone vieja, fué feliz, siendo interpretada por todos los pequeños artistas, haciendo el público con sus aplausos bisar los couplets del célebre «Españita» y el tango que tan a la perfección bailó la monísima tiple cómica Margarita Fernández.

Para presentación de la diminuta artista que trabaja en esta infantil compañía se estrenó la obra de los señores Larva y Lozano con música del maestro Atonso, «La Magdalena te guie».

Es una obra que logra entretener al auditorio, pues aun cuando carece de argumento, está bien traída y tiene numerosos chistes de buena ley, que el público ríe y que dió lugar a que pudiera probar la peñequera Florita Prieto su valer artístico, que es el mejor elogio que podemos hacer de la labor realizada anoche por esta diminuta actriz.

Consiguio muchos aplausos en el baile del foxtrot mereciendo los honores de la repetición.

Al terminar la representación se levantó la cortina varias veces para que los diminutos artistas recibieran el premio con que el público premiaba su labor y especialmente la de Florita Prieto.

Reciba esta pequeña amiga nuestra cariñosa felicitación.

Esta noche, como de costumbre, habrá dos secciones, a las ocho y a las nueve y treinta.

Teatro Principal

Numeroso público había congregado anoche el anunciado debut de los 4 Romanos en el Consejo de la casa de Aranda y en verdad que el número merecía tal atención.

Está compuesto por dos señoritas y dos caballeros, que realizan un trabajo tan difícil como emocionante, demostrando todos su valor y destreza y que al finalizar su trabajo reciben como premio una calurosa ovación que el público entusiasmado le dedicaba.

Los demás números también fueron en justicia muy ovacionados, sobre todo los pequeños niños Rosa y Juanillo y la familia Fedryani, que realizaron emocionantes trabajos.

Para esta noche se anuncia un selecto programa en las dos secciones y para en breve anuncian grandes debuts que, seguramente serán del agrado del respetable.

Información militar

Servicio para mañana:

Parada, Cádiz.

Jefe de día, señor comandante de Cádiz, don Alfredo Porras Blanco. Imaginaria de idem, señor comandante de Cádiz, don Luis de Arjona y Cuadros.

Hospital y provisiones, 10 capitán Cádiz.

Vigilancia, Cádiz.

Conducción de enfermos, Artillería. Carro, Cádiz.

Presentaciones

Hicieron su presentación al señor gobernador militar de esta plaza los señores siguientes:

Manuel Carmona, alférez de infantería.

Don Ramón Vallespin, oficial de infantería.

Don Julio Pacheco, alférez de infantería.

Don Juan Caña, teniente de infantería.

Don Ramón Gaviño, capitán de infantería.

Don Manuel L. Roda, coronel de Ingenieros.

Anís de la Asturiana

Bernal Enfermedades de la piel. — Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3. — Rosario Cepeda, núm. 28.

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora Benjumeda 28 día 4.

La Pastora. — Panadería de Luis Arroyo. — El pan que esta casa fabrica es de superior calidad. Pastora, 9

La Villa de Madrid. — El Café mejor y más bien situado del barrio de la Viña. — J. Calvo Proaño.

ANGEL PUGA S. en C.

VENTAS AL POR MAYOR

COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS

Escritorios. duque de la Victoria, 4

RAMON REY LUCERO

Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

EL CHAMPAGNE

MAXIM'S

(Compañie Générale des grands vins Mousseux)

Es el espumoso de moda, el elegido por la gente que sabe beber.

Probadlo y os convencereis.

REPRESENTACION:

Sánchez Barcaiztegui, 2, 3.

Sastrería de MORENO UTEIRA

se están recibiendo las novedades para la estación de invierno. San Francisco e Isaac Peral.

MUEBLES

Antigua de Bautís

HOY

Vda. e Hijo de JOSÉ BAUTÍS

DESPACHO: SAN FRANCISCO, 8.

CADIZ

EUREKA (S. A.)

NUEVAS BAJAS DE PRECIOS

Ptas. Cts.

Pan marca S. Lorenzo, roscas y piezas 200 gramos el kg.	0,95
Idem, Idem, S. Félix (cundis y bobas) de 500 gramos	0,90
Idem, Idem, S. Diego, fabricación mecánica	0,85
Viñera, Inglés, Francés, etc., piezas.	0,10
Azúcar refinada americana, kilogramo.	1,80
Café Puerto Rico, grano escogido	6,40
> Puerto Cabello, > p queño	5,40
Arroz Bomba superior	0,80
Habichuelas Pinet	1,10
Jabón extra en tacos de 200 gs.	1,50

De todos los artículos sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes, aunque éstas por su menos precio se prestan más a la competencia.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ-CADZ-EXPOSICION PERMANENTE-PRECIOS SIN COMPETENCIA

Información telegráfica, telefónica, radiográfica, nacional y extranjera

(POR TELEFONO)

ESPAÑA

55. MM. y AA. RR.

Audiencias

Madrid. El Soberano recibió hoy una numerosa audiencia militar.

Politica y politicos

Dato y los periodistas

Madrid.

Se celebró en el despacho de la presidencia la diaria entrevista del señor Dato con los periodistas.

Dijo que había despachado esta mañana en Palacio con S. M. el Rey, haciéndolo después el ministro de la Guerra, vizconde de Eza.

Manifestó asimismo que se había aplazado el Consejo que debía celebrarse esta tarde, por tener que acudir al Senado para estar presente con motivo de la enmienda al Mensaje de la Corona presentada por el Sr. González Posadas.

Mañana tampoco habrá Consejo, y el que ha de celebrarse el sábado en Palacio se aplazará para el sábado de la semana entrante.

Dijo el señor Dato que ya están distribuidos los turnos para la discusión del Mensaje.

El marqués de Estella ha mejorado de su dolencia notablemente.

Propósitos del S. Alba

Madrid.

El exministro señor Alba ha manifestado que tiene el propósito de impugnar en su día el dictamen de la comisión de incompatibilidades, tratando especialmente del caso de don Jorge Silvela, que, siendo subsecretario, ha sido elegido diputado.

Misceláneas

telegráficas

Accidente de gravedad

Madrid.

Uno de los tranvías de servicio en la calle de Alcalá, retrocedió por falta de fuerza y chocó con otro.

Un joven que en aquel momento se apeaba, fué alcanzado por el tranvía, sufriendo la fractura de las dos piernas.

Incidente en un mercado.—Intento de linchamiento.—La Guardia civil interviene.

Palencia.

Esta mañana discutieron en un mercado dos jóvenes.

Uno de ellos fué seguidamente a comprar una navaja, y al encontrarse con su contrincante, le dió una tremenda puñalada que le paró la yugular.

La gente que presenciaba el hecho, indignada por tan horrible crimen, quiso linchar al agresor.

Este se refugió en una casa, delante de la cual se llegaron a reunir unas dos mil personas, que a gritos pedían justicia para el asesino.

Fué necesaria la intervención de la Guardia civil, que se vió obligada a dar varias cargas para disolver la multitud.

La causa del accidente ha sido una cuestión de herencia.

Marcha de la escuadra inglesa

Vigo.

Ha empezado a zarpar de este puer-

to la escuadra inglesa, que lle aba en estas aguas una larga temporada.

Salieron primero 17 destroyers y más tarde los buques de línea en formación de combate.

Millares de personas han presenciado la salida.

La cuestión del pan en Guadalajara

Guadalajara.

El Ayuntamiento de esta población, ha empezado a dictar las oportunas disposiciones para incautarse de las tahonas, en vista de la actitud de los tahoneros que se niegan a facilitar el pan a 60 céntimos.

Es muy elogiada la conducta de los ediles.

De Cádiz

De la Patronal

Resumen de operaciones el día 23 de Febrero de 1921.

	Pras.	Cts.
Pagado por 67 jornales y 36 horas	942,00	
Cuentas formulauas 67 jornales 36 horas	1 085,00	
Remanentes	143,00	
Seguros aplicados	15,00	

DIVERSOS GASTOS

Obreros eventuales	26,00
Jornales no aplicados 39 cargadores 38 estibadores	1 000,00
Accidentes del trabajo	27,50
Enfermos de plantilla	26,00
Gastos generales	3,00
Gastos de escritorio	5,00
Mobiliario	1 000,00
	2 087,50

CAJA

Saldo anterior 17.506 21

INGRESOS

Cuentas cobradas 598,60 18.104,81

PAGOS

Importan jornales 942,00

Idem gastos 2.087,00 3.029,50

Saldo pesetas 15 075,31

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se saca a pública subasta la casa en esta ciudad, calle del Sacramento núm. 64, a la alza de 15.000 pesetas. El acto se celebrará en el día 28 del actual, hora de las 14, en la Notaría de esta capital a cargo de don Luis Alvarez Ossorio, Isabel la Católica núm. 8, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. Cádiz 23 Febrero 1921.

Reservado a la Casa

SANCHEZ COSSIO

Ultima Hora

Cárcel ruinoso

Sevilla.

Mañana llegará el director general de prisiones para hacer un detenido examen del edificio de la cárcel, pues varios de sus pabellones están en completo estado de ruina.

El gobernador de Sevilla

Sevilla.

Se han dado severísimas órdenes para que por los agentes de la autoridad sean vigilados los mercados para evitar los abusos en el precio y en el peso.

Diariamente se envían partes al Juzgado.

Los obreros viticultores

Sanlúcar.

Los obreros viticultores de esta población, han solicitado del gobernador permiso para que pueda funcionar su sociedad.

Los sucesos de Valencia

Valencia.

En los bolsillos de la americana del obrero muerto ayer en la carretera de Albox se ha encontrado un carnet del Sindicato Unico, varias cartas de familia, trozos de periódicos ácratas y sindicalistas y algunas listas con nombres de asociados que cotizaban cantidades diversas.

Han sido detenidos varios obreros. Se sigue la pista de dos que se cree acompañaban al muerto.

En una de las buñas encontradas en el lugar del tiroteo hay marcadas dos iniciales que concuerdan con los nombres y apellidos de uno de los obreros que figuran en la lista y que ya por la policía era buscado.

El gobernador ha felicitado personalmente a la pareja de la guardia civil que prestó el servicio.

Los cartuchos de dinamita que se cogieron en el lugar del suceso eran muy grandes, pretendiendo con ello derribar los cables de alta tensión para dejar a Valencia a oscuras.

En favor de los damnificados de Algeciras.

Madrid. En el palacio de la Duquesa de Medinaceli, han reunido varios títulos del Reino y aristócratas para ayudar a recoger socorros en favor de los damnificados por los temporales en Algeciras.

El director general de Obras públicas no saldrá de Madrid hasta el sábado por impedírsele urgentes ocupaciones.

Además de Algeciras y los pueblos comarcanos, probablemente visitará Chiclana.

CONGRESO

Madrid.

A las tres y media comienza la sesión.

Preside Sánchez Guerra.

Se consume el turno de ruego y preguntas sin que hubiera nada interesante.

El señor Gascón pronunció extenso discurso defendiendo los intereses de los remolacheros españoles y afirmando que éstos caminaban hacia la ruina.

(Entran en la Cámara y toman asiento en el banco azul el ministro de Fomento, el de Instrucción pública y el de Gobernación.)

Gascón continúa su discurso, repitiendo algunos de los argumentos ya expuestos, solicitando le contestara el ministro.

El ministro se levanta y dice que el Gobierno sabe que está en el deber de proteger las industrias nacionales, pero que asimismo tiene el ineludible deber

de velar por los intereses del Tesoro, que son antes que los intereses de las Empresas particulares.

Indalecio Prieto manifiesta que las reclamaciones de los remolacheros y lo que afecta al Arancel, es discusión que debe aplazarse hasta escuchar las opiniones que emitan en conferencias públicas anunciadas por distintas personalidades de gran autoridad en asuntos de hacienda pública.

Luego, dirigiéndose al ministro de Estado, le pregunta si van a ser respetados todos los compromisos comerciales que tenemos con otras naciones, y si asimismo piensa aceptar los acuerdos adoptados en Congresos internacionales obreros y que ya han sido aceptados y puestos en práctica por otras naciones, muy particularmente en los que se refiere a la jornada del trabajo.

Se extiende en consideraciones sobre la falta de eficacia de las medidas adoptadas en lo referente a importaciones y exportaciones, diciendo que unas por descabelladas y otras por incumplidas, no han influido ni en el abaratamiento de las subsistencias ni en el mejoramiento de la clase obrera ni en florecimiento equitativo y laborioso de la nación.

Bugallal contestale que era atendido cuanto España trató con otras Naciones y reformar lo cuanto perjudique a la clase trabajadora y estén en los medios del gobierno reformar referente a la jornada del trabajo y a los asuntos que se relacionen con los Aranceles.

Afirma el ministro que el gobierno les dedica preferente atención y como cuestión delicadísima que es hora de resolver cuando la tenga bien estudiada y empleando el tacto que es necesario.

El señor Torres Delaño interpela al Gobierno manifestándole los graves perjuicios ocasionados por los temporales en su distrito y extrañándose del silencio con que el gobierno acoge la noticia de que se están procurando socorro para aquellos vecinos perjudicados y de una manera oficial el Estado aun no ha dicho que auxilio va a prestarle.

Contesta Bugallal al diputado por Algeciras, diciéndole que ha sido ordenada la visita del director general de Obras públicas que se hará lo que se hará todo lo posible.

Vuelve a hablar el Sr. Torres Beleña dando las gracias al Ministro por la promesa de que serán prestados los auxilios y por haber ordenado que marchará a Algeciras el Director General de Obras Públicas, reitera su petición de que no se deje en olvido la necesidad urgentísima de hacer obras y la mayor si cabe de enviar pronto auxilios.

El por su parte, y en el orden particular hará cuanto es de su obligación hacer.

Talleres Tipográficos Hijos de G. Cerón

Beato Diego de Cádiz, 8.—Cádiz.

AMONTILLADO FINO

“LOS GABRIELES”

La Esmeralda Platería Ruiz

Rosario 4y Beato Diego

Especialidad en trabajos artísticos.—CADIZ

KURSAAL GADITANO

Todos los días a las 6, sección vermouthe de variedades, con todo el elenco artístico.

A las 10, funciones de variedades.

Bar Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.

Casino. Billar. Zresillo. Espléndido jardín.

Entrada al salón de espectáculos proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación.

ULTRAMARINOS

PARA la Cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA», que la Casa **Albo, de Santoña** (Santander), proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas.—Pidanse precios.

AMONTILLADO FINO

PEPE CONDE

No deje usted de asistir hoy al establecimiento

VICTOR HOUSE SAN SEVERIANO

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hoy que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudio ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fricción de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues si los que padecen de reuma o dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en el frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación al primer momento de presentarse un síntoma de ellas acuda a EL GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, dolores nerviosos o neuralgias, jaquecas, hemicranias, (migración), cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería de Restituto Matute. Plaza de Isabel II, 2.

AURELIO ALCÓN Y COMPAÑIA

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.
Pinturas submarinas marca Holzapfel's.

Isaac Peral, 9.—CADIZ.

HEREDEROS DE A TONIO MILLAN

propietarios de los vapores

MERCEDES, PUERTO SANTA MARIA, CADIZ, ANTONIO
CRISTINA, ANITA, EMILIA Y VIOLETA.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.
Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorca y Larache.
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: Santo Cristo, 2.—CADIZ.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y asaje los, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y rato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Felipe Lendo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica

Detejada - Cádiz

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª—Cánovas
Castillo, 25 —CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam
Navigation Co.

Gran Empresa de Carruajes

— DE LOS —

H. DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población.

Central: Constitucion, 8. — Cádiz

Compañía Transmediterránea.—Madrid

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Tánger y Algeciras, salidas todos los días a las siete horas por los vapores

J. B. LLOVERA, G. F. SILVESTRE

Admiten carga y pasajeros.
Para Ceuta, todos los viernes el vapor

TEODORO LLORENTE

Admite carga y pasajeros.
Para Larache, el vapor

“DELFIN”

Saldrán los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 20 horas
Admite carga y pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

MARQUÉS DEL TURIA

Saldrá el día 26 de Enero. Admite carga y pasajeros.
Salida a las 12 horas.

Para NEW-YORK directo, el vapor

ESCOLANO

Saldrá el día 8 de Febrero. Admite carga y pasajeros de 1ª clase
Para Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
EL VAPOR

ANDALUCÍA

Saldrá el día 2 de Febrero. Admite carga y pasajeros.
Para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife
EL VAPOR

J. J. SISTER

Saldrá el día 6 de Febrero. Admite carga y pasajeros.
Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona
EL VAPOR

TAMBRE

Saldrá el día 2 de Febrero. Admite carga y pasaje de 1ª clase.

Para informes dirigirse a la
Delegación de la C.ª Transmediterránea.
Isaac Peral 2º bajos

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

Expedido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tiene
fuerza, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de
la digestión y dilatación del estómago, etc. Es antiséptico.

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, hinchazón,
diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Línea regular de Vapores

DE

IBARRA Y C.ª --- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga,
para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña,
Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
Valencia, Tarragona y Barcelona

Info para su Consignatario, JUAN J. BAVINA,
Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Vapores Correos españoles

DE

Pinillos Izquierdo Compañía

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA,
HABANA Y MANZANAS con escala en CANARIAS.
EL VAPOR

Barcelona

que saldrá de este puerto
el 27 de Febrero

LA VELOCE, Navigazione Italiana a Vapores

GENOVA

Servicio para Antillas y Méjico

Para San Juan de Puerto Rico, Puerto Plata, Habana y Veracruz, el magnífico vapor trasatlántico italiano

SAVOIA

Saldrá de Cádiz el día 20 de Febrero próximo.
Admite carga para los expresados puertos y también para Puerto
México, SANTIAGO DE CUBA, Port au Prince y SANTO DOMINGO,
en los que escalara al regreso.

CONSIGNATARIOS,
Aurelio Alcón y Compañía.